

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #004
CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 29 DE JULIO DE 2020
Período 2020-2024**

PRESIDENTA

REGIDORES PROPIETARIOS

Gary Villar Monge (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTE

Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)

SÍNDICOS

Edgar Loría Jiménez, Xiemely Villalobos Sirias,
Natalia Campos Loría, Lorena Ferreto y Laura Valverde

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS en el Salón Parroquial de San Mateo.

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: PRESENTACIÓN DE PARTE DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA (UNED) DEL PROYECTO EN ELABORACIÓN DENOMINADO: “PLAN ESTRATÉGICO MUNICIPAL Y PLAN DE DESARROLLO LOCAL PARA EL PERÍODO 2021-2026 DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO”.

El presidente Municipal Luis Eduardo Rodríguez Vargas y el Licenciado Jairo Guzmán Soto les dan la más cordial bienvenida a los señores Jeiner Herrera, Jeannette Rodríguez y Patricia Jiménez, Funcionarios de la UNED.

Inicia Doña Patricia, la Facilitadora diciendo que es para ellos un honor volver a trabajar con esta Municipalidad. No es el primer proyecto para el cual nos toman en cuenta y en lo personal, me encanta trabajar con ustedes. El propósito de nuestra visita el día de hoy es hablarles un poquito de lo que es la elaboración de los planes de Desarrollo Humano y el Estratégico.

*A San Mateo siempre le damos una respuesta oportuna cada vez que así nos lo solicitan. Comienzo preguntándoles, dice doña **Patricia**: Qué saben ustedes de estos dos planes? Con toda la transparencia del caso quiero que me digan la verdad porque esto me va a permitir ver qué tengo y con qué contamos hasta este momento.*

Personalmente tengo idea qué quiere San Mateo, pero no vivo aquí, así que quienes mejor pueden visualizar el futuro de su Cantón, son ustedes.

Ayer tuvimos, por ejemplo, la oportunidad de trabajar con los miembros del Concejo de Distrito de Jesús María y así lo vamos a hacer con el resto de los Concejos de los otros 3 distritos.

Conforme vayamos construyendo el plan les iremos presentando a ustedes los avances para que los vayan conociendo.

Laura Valverde indica que para ella esto es nuevo. Doña Patricia le pregunta si hace once años cuando se formuló el que vence próximamente, no lo escuchó a lo que Laura le responde que nunca escuchó hablar de esto.

Por su parte **Edgar Jiménez**, pregunta si estos planes tienen que ver con el quinquenio o Plan quinquenal que se hizo con todos los distritos y las asociaciones de desarrollo o es algo nuevo?

Doña Patricia: Algo tiene que ver, pero no es sólo eso. Estos planes los tiene esta Municipalidad vigentes, pero se vencen a finales de este año.

No va a haber inconveniente por parte de la Contraloría General de la República para aprobar el presupuesto ordinario de este año porque todavía están vigente, pero para los próximos presupuestos, es un requisito los planes. De lo contrario, la CGR no los aprueba. Así de importante y necesario es.

Gary: Imagino que el que ya casi vence nos deja alguna ruta a seguir. También es muy probable que muchos de los proyectos o iniciativas se concluyeran, pero otros puede ser que no se cumplieran. Podríamos hacer un recuento de lo que se hizo y de lo que no se hizo y retomar estos últimos. Imagino que tenemos que proponer. Por ejemplo, hace 10 años no había tanta visión como hoy, empezando en lo que a tecnología se refiere. También la cercanía del cantón con las costas que tenemos hoy por causa de la Ruta nacional #27.

Doña Patricia: Precisamente de eso se trata. De una planificación. Nosotros tenemos que visualizar hasta dónde queremos llegar.

Hacia dónde queremos ir. Apoyar todo bajo ese contexto. Este proceso lo vamos a hacer con algunas personas más que Jairo, el señor Alcalde conformó en una comisión. Ellos conocieron este documento anterior.

No sé si se le dio seguimiento a éste, pero el que vamos a elaborar esta vez, si es recomendable que cada año se hiciera una consulta y análisis para ver qué se ha cumplido.

Doña Patricia comienza a mostrar en pantalla, lo respectivo al plan anterior en lo que a Visión, Misión, Objetivos y demás componentes de estos Planes de refiere.

Avanza en dicha explicación y pregunta si este Concejo está de acuerdo en volver a tener este tipo de reuniones para aclarar cualquier consulta y explicar con más detalle lo que contienen los planes mencionados.

Luis Eduardo da las gracias y les indica que claro que sí hay disposición del Concejo que nada más coordinen con la administración con quien hasta hoy lo han hecho y que ésta nos lo haga saber.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE LEVANTA LA SESIÓN AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria